



BELLAVISTA
confía en ti

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 537-2019-MDB/AL

Bellavista, 02 de setiembre de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 003-2019-MDB de fecha 02 de enero del 2019 se designó al señor David Roberto Alejandro Ordoñez Abanto, como Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Bellavista y con Resolución de Alcaldía N° 377-2019-MDB de fecha 31 de mayo se le encargó la Sub Gerencia Tramite Documentario y Archivo Central de la Municipalidad Distrital de Bellavista,

Que, corresponde al alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación del Señor **DAVID ROBERTO ALEJANDRO ORDOÑEZ ABANTO**, como **GERENTE DE ASESORIA JURIDICA** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, teniendo como último día de funciones el día 02 de setiembre de 2019, dándole las gracias por el servicio efectuado en dicho cargo a esta entidad edil.

ARTICULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del Señor **DAVID ROBERTO ALEJANDRO ORDOÑEZ ABANTO**, como **SUB GERENTE DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, teniendo como último día de funciones el día 02 de setiembre de 2019, dándole las gracias por el servicio efectuado en dicho cargo a esta entidad edil.



BELLAVISTA
confía en ti

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

ABOG. WILFREDO DÍAZ FRANCO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE